

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

—GERONA.— VIERNES 31 DE JULIO DE 1896 —

ANUNCIOS
REMITIDOS Y BUSQUILAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto 5 Cts.
Número a crédito 15 »
Paquetes de 15 números 1 Ptas.
NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA
—AL DIRECTOR—

SUSCRIPCIONES
PAGO ADELANTADO
REDACCION Y ADMINISTRACION
Alameda 13, segundo
DIRECCION TELEGRAFICA
CORREO GERONA

ANO IV

NUM. 175

Instantánea

El archimillonario Conde, que luce sus brillantes, tamaño de avellana, en un reducido círculo, es el más pobre de todos los presentes.
—La reunión se compondrá pues de banqueros y judíos, inmensamente ricos todos?
—No; la Directiva de una Sociedad científico-literaria, es la que compone la reunión.
—Y el Conde, es entre todos el más pobre?
—Sí; porque no tiene un adarme de talento, ni un perro chico de ingenio.
L. Adroher.

Crónica

Favorece y no poco, á nuestro humilde periódico, la gratuita suposición que el diario de la calle de las Ballesterías se permite hacer, respecto á que en los asuntos municipales nos inspiran en cierto sitio, si es que no nos redactan los sueltos.
Afortunadamente no necesitamos, como otros, del concurso ajeno; y tanto en los asuntos municipales como en los de carácter provincial, no acudimos más que á la fuente de la opinión pública para beber la inspiración en que basamos los pobres, por ser nuestros, escritos que ven la luz en nuestras columnas.
La Lucha se congratula hoy, como nosotros, y como todo el vecindario, de que prescindiendo de la venta de las láminas, nuestro Cabildo municipal, proceda cuanto antes á la construcción de un nuevo matadero, que, como dijimos, es de urgente e imprescindible necesidad.
Solo al Diario era dable, en este asunto, ser nota discordante en el concierto de las aspiraciones generales de Gerona.

Un suscriptor de Albons y querido amigo nuestro nos suplica la inserción de las siguientes líneas:
«Parece que no prestándose, por ahora, el nuevo Gobernador á reanudar la serie de atropellos cometidos por su antecesor, han escogido los del pacto, las oficinas de Hacienda como campo de operaciones.
En el transcurso de un mes han destituido la Junta, primeramente nombrada, para el reparto del cupo de consumos, sustituyéndola por otra, y anulando el reparto confeccionado por aquella antes de ser destituida, fundándose única y exclusivamente en no haberlo sido por la segunda, y ahora se desuelga el Delegado con una multa de 17'50 pesetas al Alcalde de esta población, con la ridícula pretensión de que la haga efectiva dentro el término de cuarenta y ocho horas, ó lo contrario se hará por la vía judicial.
Pero lo más chocante del asunto es que el Alcalde ignora los fundamentos, ya que se alega no haber querido suscribir el recibo de un oficio del 20, que á lo que parece debía llegar á su poder por conducto del juez municipal.
En vista pues de que la Delegación de Hacienda ha impuesto una multa al Alcalde de Albons y ordenado su pago dentro las cuarenta y ocho horas siguientes, cabe preguntarse:
El término por horas es reglamentario ó se trata de un expediente instruido por el procedimiento sumarísimo?

Dicen de Cádiz que el gobernador militar de aquella ciudad se personó en el Depósito de Ultramar para revistar á los voluntarios llegados de Madrid y separó de las filas á 84 individuos que carecían de condiciones para prestar el servicio, pues 70 padecían de 40 años, dos de 60 y otros padecían enfermedades crónicas y defectos que constituían inutilidad legal para el servicio de las armas.
Además había 10 menores de edad, que declararon haber sido engañados por los

Este suceso ha causado gran indignación.
Desde el lunes último se encuentra veraneando en Camprodón el excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona.
El recibimiento que se hizo á Su Excelencia Ilustrísima, fué entusiasta, carinoso y respetuoso, habiendo acudido á esperarle los forasteros en masa y la población casi por entero, al frente de la cual se hallaban las autoridades civil, militar, eclesiástica y judicial que le acompañaron en primer término á la iglesia parroquial donde se dirigió S. E. y en donde fué recibido con los acordes de la marca Real, cantándose en seguida una Salve.
Luego, el venerable prelado, desde el Presbiterio dirigió una plática al público repitiendo las gracias que había dado á su entrada en la población por el recibimiento que se le ha hecho, recordando con gran humildad que en su juventud había estado en aquella villa acompañando al excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de ésta don Florencio Lorente y cuando en lo que menos pensaba era en ocupar el elevado puesto en que se halla colocado por la gracia de la Divina Provisión.
Después fué acompañado á su alojamiento que lo es la Casa Rectoral, siendo visitado por las autoridades y muchos particulares, quedando todos muy satisfechos de su sencillez y ablativo trato.

Según hemos tenido ocasión de observar, son bastantes las personas poseedoras de moneda llamada filipina sin que les sea posible el poderla cambiar originándose con tal motivo perjuicios de consideración á los tenedores de dicha moneda.
Desde luego comprendemos que aquella moneda solo se hizo para que circulara en nuestras colonias de Cuba ó Filipinas, empero habiéndose importado á la Península en tan gran número, nos parece que nuestro Gobierno debería dar un plazo prudencial para que fuera recogida ó permitir su circulación.
Esto nos parecería más natural, en consideración á que durante la actual campaña de Cuba se han remitido á la Habana una infinidad de millones en moneda circular de la Península, para el pago de los haberes de las valientes tropas que allí pelean por la integridad de la patria.

Dióse anoche en el «Club velocipédico», la anunciada reunión, viéndose, á pesar de la inseguridad del tiempo, en extremo concurrida.
Entre las muchas familias que en ella vimos figurar en las de Terrade las, Loperena, Rigau, Carrillo, Canizal, Freilla, Font, Ibran, Ferrer, Vila, Amador, Gimbernat, Homs, viuda de Agustín Boixa, Quintana, Massa, Oliver, Delmás, Sabat, Calderon, Grivé, y otras.
De las sardanas que ejecutó con mucha maestría la orquesta *Harmonia Gerundense*, llamaron con justicia la atención de los inteligentes, las tituladas *La Renaixensa*, *La reina de la festa*, *La Catalanista* y *Viva ma terra*, originales del aplaudido Pablo Guanter, de Castelló de Ampurias.
Es de desear que las reuniones que con aplauso de todos viene dando el «Club velocipédico» no sufran interrupción á lo menos durante esta temporada de verano.

Durante el mes de agosto se celebrarán en esta provincia las siguientes ferias:
Día 4 Massanet de la Selva. 9 Olot. 12 Bañolas. 16 Caldas de Malavella, Castelló de Ampurias. 24 Figueras, Llagostera, Arbucias, tercer sábado. La Bisbal, primer domingo.
Las fiestas mayores se celebrarán los días siguientes.
Día 1 Parlabá, San Feliu de Buxalleu, San Feliu de Guixols, Vilademats, Vilajuiga. 3 Caldas de Malavella, Cantalòps, Madremanya, Selva de Mar, Vilasagra, Viure. 4 Pals. 5 Puerto de la Selva. 6 Peretallada. 10 Bescapós, Castelló de Ampurias, Dás, Massanet de la Selva, San Lorenzo de la Muga, San Lorenzo de Campdevanól, Ullstret. 15 Aguilana, Amer, Batet, Cistella, Darnius,

Gahusas, Serra, Tortellá, Vilabertrán, Vilamacolum, Vilanant, Panals, Fontfreda, Sistela, Santa Pau, 17 Riumors, 21 San Privat de Bós, 24 Pordils, Camallera, 25 Casavells, Monells, Torroella de Mongri, 26 Mollet de Perelada, 28 San Juan de Mollet, 29 Foixá, Palau de Sabardera, San Clemente Sasibas, Vilademuls, Vilatenim, Arbucias, domingo tercero, Urg y Vilar, domingo último.

Se ha recibido en la Capitanía general una orden, circulada también á los demás comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, á fin de que antes del 10 de agosto próximo se envíe al ministerio de la Guerra, un estado de la fuerza que resulte en la revista de comisario que debe celebrarse mañana.

Se ha publicado la convocatoria para los exámenes de ingreso en la Escuela de Agricultura (Munelós).

Las solicitudes para matricularse en la carrera de ingenieros agrónomos, se admitirán del 13 al 20 de Agosto, y en plazos sucesivos las instancias para cursar las carreras de peritos y capataces agrícolas.

Mañana varios distinguidos ciclistas de esta capital harán una excursión á San Feliu de Guixols, con motivo de la fiesta mayor de dicha villa.

Han comenzado en las oficinas de la Diputación provincial los trabajos para el alistamiento de los mozos que deben concurrir al actual reemplazo.

Con motivo de la fuerte avenida que experimentó el río Ter, han debido suspenderse las importantes obras que se están llevando á cabo en el Pastel.

A fin de que los títulos profesionales no lleguen deteriorados á poder del interesado, como sucede ahora, la Dirección general de Instrucción pública se propone verificar las próximas remesas á los Rectorados dentro de un cilindro hueco de hojacaleta cerrado con candado, del que tendrán una llave en los Rectorados y otra en el Ministerio de Fomento.

La Comisión provincial, ha resuelto señalar el día 11 del próximo mes de agosto, para la presentación de los mozos que faltan á ser reconocidas sus exenciones por causa física, así como resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

En la Caja de Instrucción pública quedará abierto desde mañana sábado el pago del cuarto trimestre del año económico de 1895-96.

El meeting de la unión republicana anunciado para el domingo próximo en el teatro Principal, dícesenos que no podrá celebrarse porque las muchas ocupaciones del señor Vallés y Ribot le impiden venir el domingo á esta capital.
Probablemente tendrá lugar el día 15 del mes que empezamos mañana.

Aproximándose la época en que quedará levantado el período de veda para la caza, son muchos los individuos del somatén que se apresuran á solicitar las debidas licencias, con la bonificación establecida en beneficio de aquella institución.

Un colega militar viene ocupándose de lo conveniente que sería la supresión de la talla para el ingreso en el ejército, y no dejan de ser fundadas las razones en que se apoya.

Dice que el individuo que se encuentra en el período de quintas ya no es ningún niño y que es triste que por el solo defecto de que le falte para llegar á la talla el grueso de un papel de fumar se libere, perjudicando á otros, hallándose en la época del crecimiento. Para disparar el fusil no hace falta estatura sino instrucción y buena puntería, y debe recordarse que en alguna época se prescindió de este requisito y sin embargo á los que les tocó servir compararon su puesto muy dignamente; todo sin contar con que en caso necesario todos los españoles

estamos obligados á defender el honor nacional.

Creemos lo mismo que el articulista: la estatura no dá valor al soldado y nuestro ejército pierde todos los años numerosos reclutas que serían buenos militares, como algunos que hemos conocido del reemplazo de 1874 en que se prescindió de la talla. Además que también hemos visto mozos que, declarados con justicia cortos y excluidos totalmente por tal concepto, han adquirido después tal crecimiento, que muchos creían se había hecho algún chanchullo.

La idea ya está sembrada: no sabemos si fructificará.

Hoy ha terminado la prórroga concedida para que se provean de patentes de alcohol, aguardientes y licores, sin recargo, los casinos, círculos, cafés, restaurants, fondas, tabernas, ultramarinos, abacerías y otros establecimientos de bebidas espirituosas.

Teniendo en cuenta la necesidad cada vez más imperiosa de construir canales para llevar la fertilidad á los campos secos y de abrir vías de comunicación, y considerando que obras tan difíciles y costosas no pueden hacerse con cargo al Presupuesto en estas circunstancias, una acreditada Revista ha propuesto una idea que ha primera vista no puede menos de ser acogida con simpatía y el gozo.

En España existen 20.000 parados, que constituyen enorme gravamen, y que podrían concurrir con su trabajo á remediar los males del porvenir, canalizando los ríos, abriendo carreteras que permitiesen la fácil trashedion de los granos y demás productos agrícolas, y realizando la construcción de ferrocarriles secundarios, que tan necesarios son en nuestro territorio.

Y esto, que en el orden material sería un bien, podría serlo al propio tiempo en el orden moral, logrando aquellos la redención por el trabajo.

Mil veces se ha dicho, sin poder contener el ansia de huir de la patria, que lejos de ella nauere el emigrante de hambre lo mismo que aquí.

Al contemplar el creciente exodo que de poco tiempo á esta parte se nota entre los andaluces, hace un periódico de Málaga las siguientes advertencias:

«En América son muy contados los países donde los españoles son bien recibidos, donde se les faciliten los medios de subsistencia.

En las Repúblicas Argentina y del Uruguay, el Gobierno atiende, dura te cuatro ó cinco días, a la subsistencia de los emigrantes; pero pasados estos días, la gran mayoría de los extranjeros anda errante, sin encontrar un pedazo de pan.

En el Brasil, sobre todo, los españoles son tan poco apreciados, que á la mayor parte se les considera como *gatunos* (léese ladrones), y son muchos los que ingresan en las comisarías de policía sin otro delito que ser españoles.

En Venezuela prometen los gobiernos toda ayuda y protección á los emigrantes, y cuando llegan á La Guaira y Caracas, tienen que dedicarse á pedir limosna por las calles, pues ni trabajo encuentran.

En Cuba, Puerto rico y Méjico, donde los españoles son más apreciados, sólo consiguen ocupación teniendo allí parientes y conocidos, pues los que van sin relaciones, sobre todo si no son asturianos, gallegos ó catalanes, no hallan el modo de poder trabajar ni aún en los oficios de condición más humilde.

Lo que decimos de estos países podemos hacerlo extensivo á todos los del Nuevo Mundo.»

Á los dos menos cuarto de esta tarde se ha desencadenado sobre esta ciudad un fuerte temporal de agua y granizo que ha durado buen rato, convirtiéndolo en un verdadero río.

La tormenta ha durado media hora. Á la hora en que cerramos esta edición continúa lloviendo á intervalos.

Se vende

en buenas condiciones una acreditada Posada sita en punto céntrico de esta ciudad.
Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 31.

Se ha recibido un telegrama de Cuba, comunicando las siguientes noticias:

Llegaron á Bayamo los convoyes enviados á dicha ciudad.

—Maximo Gómez se encuentra en las cercanías de Palma Soriano, esperando que se le agregue el cabecilla Caixto García.

—El general Linares prepara algunas operaciones contra el titulado generalísimo.

—En el combate que tuvo ayer la columna Rodríguez, asegúrase que fué muerto el cabecilla Arbolay y otros 36 insurrectos.

El enemigo nos hirió un oficial y 15 soldados.

—En otros encuentros, los rebeldes han tenido 16 muertos.

—Varias familias del campo buscan el amparo de nuestras columnas.

—Un telegrama oficial confirma lo ocurrido en la isla de Pinos.

El gobernador militar, señor Bériz, después de la celada de que fué víctima, tomó el mando de las fuerzas y batió a los amotinados.

De la batida resultaron muertos 3 conspiradores.

Una vez dominada la intentona fueron presos los jefes de la sublevación abortada, siendo conducidos á la Habana junto con otros 25 comprometidos.

—Dícese también que en algunos centros de la capital de Cuba se tiene noticia de un importante hecho de armas ocurrido cerca de Holguin, pero que no se dan detalles.

—El señor Silvela ha manifestado que le parece locura por parte del Gobierno el que vaya tratando de alargar la discusión para sacar por fuerza los proyectos económicos.

Para esto no tiene el Gobierno más que acudir á la sesión permanente.

—Telegrafian de Cádiz que ha zarpado de aquel puerto el vapor correo «Antonio López», conduciendo 2 jefes, 3 oficiales y 379 voluntarios.

A consecuencia de sumaria, ha sido suspendido el embarco de 33 voluntarios.

—Los ministeriales insisten en que si llega el 16 de Agosto sin que se hayan aprobado las leyes especiales, el señor Cánovas aceptará la responsabilidad de los mencionados proyectos y declarará que las oposiciones privan al Gobierno de los elementos que necesita.

El señor Gamazo al saber esto, dijo que en opinión suya, si esto tratara de hacer el jefe del Gobierno, los liberales debieran reunirse para acordar la conducta que debía seguir.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

SECCION RELIGIOSA
SANTO DE MAÑANA
San Felix
CUARENTA HORAS
Iglesia de las Bernardas

REFORMA DE MADRID

En la orden del día fué aprobado ayer definitivamente por el Congreso un interesante proyecto de ley presentado por el Sr. Aguilera (D. Alberto)...

der, y la cosecha no será tan buena como se esperaba. Tudela de Duero (Valladolid).—Garbanzos superiores, á 110 reales fanega.

JAMESON CONDENADO

Londres 28.—Ya se ha dictado sentencia en la causa seguida contra el doctor Jameson y sus cómplices...

Los batallones de voluntarios

Tiene el propósito el ministro de la Guerra de que en el segundo ó lo más en el tercer correo de Agosto próximo, se embarquen para Cuba los dos batallones de voluntarios de Madrid y de Asturias.

La recluta voluntaria

En vista de las denuncias de que se ha ocupado la prensa, el digno ministro de la Guerra ha nombrado jueces militares que instruyan sumaria en averiguación de la verdad.

Y LOS ESTADOS UNIDOS

El gobierno de Washington acaba de publicar una serie de documentos diplomáticos que formarán parte del Libro Rojo para 1895-96, y muchos de los cuales se refieren á negociaciones con España.

Francia y los Estados Unidos

Telegrafian de París á un colega que un cablegrama recibido en la capital de la República francesa da una noticia que produjo gran sensación en todos los círculos.

CONGRESO DE QUÍMICOS

Dicen de París que en la Sorbona se ha inaugurado el Congreso internacional que ha de estudiar las aplicaciones de la química.

Asesinato por envidia

En el barranco de Mericur (Fuenterrabía), ha sido encontrado el cadáver de Salvador Lecona, joven de diecisiete años.

Se ha presentado Serafín á las autoridades, ante las cuales se confesó autor del crimen, manifestando que había dado muerte á Salvador, envidioso de él porque siempre tenía dinero.

Ecos del extranjero

El empedrado de las calles de Pekin

Es un decir, porque allí no se conoce eso; pero hay una calle que se llama de las Legaciones, que mereció las simpatías del empedrador, y quiso éste que se empedrara muy bien, para lo cual se rasgó el propio bolsillo y entregó á un edil, núm. 1, 30.000 taels (80.000 pesetas).

El edil núm. 1 llamó al edil núm. 2, le dió el encargo del empedrado y 40.000 pesetas para llevarlo á cabo, guardándose el resto.

Corridas de toros para casa de los padres

Le Sémaphore, de Marsella, nos cuenta que la otra tarde, cuando más descuidados estaban los vecinos de la casa núm. 10 del boulevard de la Paz, haciendo tertulia en el portalón, hizo irrupción allí una vacada completa, acosada por sus conductores que la llevaban al campo.

Un torito de aquella familia, viendo que la gente huía por la escalera, subió también y entró en un cuarto principal, demoliendo todo á placer, hasta que el inquilino, á fuerza de disparos de revólver desde un tragaluz que le sirvió de barrera, consiguió dar muerte al cornúpeto.

Sus padres, tíos y hermanos hicieron de las suyas en la planta baja, y con tan plausible motivo, los marseleses se han puesto de acuerdo para dar muerte en la vía pública á todas las reses mayores que no sean conducidas, atadas por los cuernos y sujeta cada una por dos hombres robustos.

Subrayamos esto para que lo lean mejor los que toleran en Madrid que se paseen por calles y plazas á cualquier hora del día las vacas de leche con alguno que otro novillito alegre, cuando no bueyes en tropel que desembarcan del tren y van por sus pies al matadero.

CORTES SENADO

SESIÓN DEL DÍA 28 DE JULIO DE 1896

Abierta á las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués de Pidal, se lee y es aprobada el acta de la anterior.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Fomento.

Se da cuenta del despacho ordinario y jura el cargo de senador el Sr. Aldecoa.

Discusión del dictamen relativo al proyecto de ley sobre rectificación de cartillas evaluatorias.

El Sr. Lomas Martín impugna el dictamen. En defensa de éste, y en nombre de la comisión, contesta el señor conde de la Encina.

Hace un análisis de las tarifas de transporte, derechos accesorios de las mercancías, para deducir que por el nuevo convenio tendrían las compañías beneficios grandísimos, cuyas cifras lee.

El señor ministro de Fomento dice que ratificará las cifras que lee el Sr. Romero Girón. El Sr. Romero Girón. Puede ser; y crea el señor ministro de Fomento no ha querido los datos oficiales que nos sirven para formar cálculos.

El del Sr. Romero Girón, según lo que me parece haber oído, es que en los últimos cuatro años de vida que por el proyecto le queda á las Compañías, recibirán por la nueva ley «mil cuatrocientos treinta y dos mil trescientas y algunas céntimos».

El Sr. Hernández Iglesias ruega á la presidencia le reserve el uso de la palabra para la sesión inmediata.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 28 DE JULIO DE 1896

Bajo la presidencia del Sr. Pidal ha comenzado á las tres menos veinte minutos de la tarde y leída el acta de la anterior fué aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

Proposiciones de ley. Fueron tres las presentadas y leídas; las tres sobre carreteras y las apoyaron los señores Pérez de Soto, Poggio y vizconde de Iruete.

Señ tomadas en consideración, Ruego á Reverter.

El Sr. Arias de Miranda pide al señor ministro de Hacienda ciertos datos, antecedentes y documentos de su ministerio, y el señor Navarro Reverter ofrece al diputado pedirle que se complaciera en lo que pueda.

ORDEN DEL DÍA

Sin debate fueron aprobados los siguientes dicámenes: Aprobando las cuentas del Estado desde 1870 á 73, desde 1874 á 82 y de 1884 á 95.

Adicionando el art. 15 de la ley provincial. Eximiendo de todo impuesto las cruces pensadas concedidas por méritos de guerra.

Concediendo abonos de años de servicios á los capellanes castrenses y veterinarios del ejército que ingresen por oposición.

Concediendo un ferrocarril de Puertollano á Almodovar del Campo.

Otro de Pamplona á Iruín con un ramal á Santisteban del Valle del Baztán.

Once de carreteras. Y otro concediendouplicatorio para procesar á D. Leopoldo Gálvez Holguín por delito de prevaricación.

Presupuestos

Se pone á debate el presupuesto parcial de gastos del ministerio de Hacienda.

El Sr. Gamazo consume el primer turno en contra de la totalidad, pronunciando un extenso pero larguísimo discurso, en el que examina con gran minuciosidad toda la obra económica del Sr. Navarro Reverter, comparándola con los presupuestos anteriores.

Hace un estudio analítico de la Memoria que precede á los presupuestos, que se debaten, y demuestra, ó pretende demostrar, que el señor ministro de Hacienda se contradice en el citado documento, afirmando que la Hacienda española ha mejorado de la Restauración acá y presentando luego datos que demuestran lo contrario.

Y lo bueno es—dice el Sr. Gamazo—que es rigurosamente exacta la afirmación del señor ministro de Hacienda, pero como camina en brújula no ha encontrado argumentos, y los datos que aporte se vuelven en contra de su afirmación.

Había el exministro fusionista del rabioso proteccionismo predicado desde la oposición por el Sr. Navarro Reverter y no practicado ahora para demostrar que ciertas teorías no son ni más ni menos que lirismos impracticables y que la mejor doctrina económica es la oportunista.

Compara el actual presupuesto con los anteriores, leyendo al efecto datos á grand para demostrar que los que figuran en la memoria son equivocados, y defender además que el partido liberal ha sido el iniciador de la regeneración de nuestra Hacienda.

Dedica el Sr. Gamazo la última parte de su discurso á combatir los proyectos especiales que como complementarios de su obra económica ha presentado el Sr. Navarro Reverter.

Pasa por alto el proyecto de Almadén, por considerarlo tan descabellado que ni siquiera merece discutirse, y del monopolio de la sal dice que es impracticable; tanto, que se necesita toda la audacia y todo el valor del señor ministro de Hacienda para decir á los salineros: «No venderéis más sal que la que os pida el arrendatario del monopolio, y la que sobre la tiráis ó la abandonáis, que al Estado eso le importa bien poco».

A las seis de la tarde termina el Sr. Gamazo su discurso, y se levanta á contestarle el señor ministro de Hacienda.

Comenzó su discurso el Sr. Navarro Reverter, que olvida cuantos ataques personales ha sufrido, así como el Sr. Gamazo los ha olvidado también, porque él no mira más que el bien del país y el de los intereses generales de la nación.

M. muestra que las faltas que el exministro liberal ha encontrado en su trabajo son muy pequeñas, afortunadamente.

Sostiene que la Hacienda española va cada día mejor y con más crédito.

Dice que su deseo es, y ha sido el de levantar la Hacienda, darle fuerzas y mejorar la triste condición del contribuyente.

Sostiene que no hay tales inexactitudes ni equivocaciones en el presupuesto de Hacienda, y si las hay en las cuentas, no puede darse de la buena fe del ministro cuando él ha mandado, y así se cumplió, hacer en el libro impreso una triple columna por conceptos, cantidades y capítulos, para que se puedan comprobar todas las cantidades y números que se quieren.

Dice que no hay país en que se vean dos presupuestos iguales en dos años distintos.

Dice que si se han incluido en un presupuesto los ingresos que, correspondientes al pre-

San Sebastián 27 (noche).—(Recibido el 28).
A noche falleció el diestro Frasuelito a consecuencia de las dos cornadas que recibió el sábado último en la corrida de Vergara.

Últimas notas

Fuera del problema planteado sobre las cuestiones económicas, cuya solución parece ya encomendada al tiempo, pocas notas políticas pueden recogerse en los círculos.

Interrogado anoche el ministro de la Guerra acerca de la disposición del general Weyler que publica la *Gaceta* de la Habana, referente a los que facilitan el apresamiento de expediciones filibusteras, se limitó a decir que le había extrañado.

Y no se le pudo arrancar al ministro una palabra más.

Las pocas que dijo tienen, no obstante, importancia.

En todos los círculos fué muy comentada la disposición del general Weyler; pero donde se discutía con más calor y era objeto de los más encontrados pareceres, fué en los círculos en que acostumbran a reunirse los marinos.

La impresión general es de que el asunto dará mucho juego.

Hoy aprobará definitivamente el Senado el proyecto de rectificación de las cartillas evaluatorias, y habiéndose introducido en él algunas modificaciones, habrá necesidad de nombrar comisión mixta de ambas Cámaras.

Reunida ayer la comisión que entiende en el proyecto sobre suspensiones de pagos y quiebras, designó presidente al Sr. Lastres y secretario al Sr. García Prieto.

Ya está ultimada la proposición de ley que para resolver la cuestión de los viñedos floxerados presentan varios diputados, de común acuerdo con los representantes de las provincias interesadas en este asunto.

La proposición va precedida de un preámbulo en que se explican todos los antecedentes.

Tiene cinco artículos la proposición, y se refieren a la resolución de los expedientes sobre baja de la riqueza amillarada, baja de los cupos de los pueblos y otros importantes extremos.

Se entenderán por terrenos floxerados aquellos que hayan perdido dos tercios de su fuerza productiva; se exige, durante cinco años, de contribución a los viñedos que se replanteen con cepas americanas resistentes a la invasión, y se dispone que se suspendan los procedimientos de apremio a los dueños de los terrenos floxerados que tengan en tramitación el respectivo expediente de exención.

El presidente del Congreso proyecta que para el presupuesto de Puerto Rico se destine, desde el viernes, una hora de las dos de preguntas, y ha manifestado al Sr. Pidal que, si es preciso, se destinará al mismo fin otra hora, prorrogando las sesiones en esta misma cantidad de tiempo.

El Sr. Carvajal no ha querido, en San Sebastián, hablar de política.

«Los republicanos—ha dicho—tienen el deber del silencio en las actuales circunstancias. Yo lo cumplo. Los republicanos que hablan ahora perjudican el interés político que representan, en razón a que hay que tener en cuenta la situación del país en los actuales momentos, que no deja de ser tristísima.

El distinguido hombre público llegará hoy a Madrid.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 27	DÍA 28
Deuda perpét. al 4 1/2 int.	63.25	63.70
Idem id. pequeños.	68.50	68.60
Idem id. fin corriente.	63.29	63.50
Idem id. fin próximo.	60.00	60.00
Nuevas series G y H.	67.25	67.20
Deuda perpét. 4 1/2 ext. (1891).	75.65	76.10
Idem id. pequeños (1891).	80.00	78.00
Nuevas series G y H (1891).	82.10	82.00
Idem al 4 1/2 amortizable.	75.90	75.90
Idem pequeños.	77.90	76.00
Billetes de Cuba (1886).	86.50	86.30
Idem 1890, núms. 1 al 825.00	72.00	72.40
Idem del Banco hipotecario.	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 1/2.	104.00	103.50
Idem al 4 1/2.	00.00	00.00
Acciones Banco de España.	374.50	000.00
Compañía de Tabacos.	191.00	195.00

METALES PRECIOSOS	DÍA 27	DÍA 28
Centenes antiguos.	19.00	00.00
Idem nuevos.	00.00	00.00
Oro antiguo.	00.00	00.00
Nuevo.	00.00	00.00

CAMBIO	DÍA 27	DÍA 28
Londres, a la vista.	00.00	00.00
Idem a 3 días vista.	00.00	00.00
París, a la vista.	18.40	18.00
Idem a 28 días vista.	00.00	00.00

Bolsín	DÍA 27	DÍA 28
Madrid: Contado, 63.30.—Fin de mes, 63.25.—Próximo, 00.00.—Exterior, 75.65.—Amortizable, 75.90.—Cubas, 86.25.—Banco, 371.50.—Tabacos, 191.00.—Barcelona, 63.25.—París, 64.25.		

carácter de preferencia, lo cual no impedirá que se aprovechen todos los momentos que aquellos debates proporcionen para continuar la discusión de auxilios a las Compañías de ferrocarriles.

Algo semejante—continuó el Sr. Cánovas—sucede en esta Cámara con el proyecto de ley referente a los anarquistas, que por humanidad, siquiera, es indispensable aprobar: los representantes catalanes tienen, como es natural, gran empeño en que se vote el proyecto, han procurado en todos los grupos del Congreso que no sea objeto de empuñada discusión, y sin embargo, no ha sido posible ponerlo todavía al debate; habrá, por consecuencia, que aprovechar una oportunidad, creyendo yo que esta podrá presentarse entre la terminación de los gastos y el principio de los ingresos; pero, lo repito, el Gobierno tiene tanto interés en que se apruebe el proyecto de auxilio a los ferrocarriles, como en todos los demás de carácter económico que tiene presentados a las Cortes.

Aludiendo a una conferencia que se decía haber celebrado el presidente del Consejo con el Sr. Bañer, el Sr. Cánovas del Castillo dijo: «Pueden ustedes desmentir en absoluto que yo haya celebrado con el Sr. Bañer la conferencia que se supone; es más: no tengo indicio de que deba tener con dicho señor entrevista alguna. Ni hay motivo para ello. El pacto establecido entre el Gobierno y la casa Rothschild ha sido objeto de largas gestiones, en que las proposiciones del último eran reparadas por el primero, a fin de obtener del contrato las mayores ventajas posibles; aceptado al fin por ambas partes el convenio, ni la casa Rothschild ni el Gobierno tienen que añadir ni una palabra, restándole únicamente al último el compromiso de formalizarlo, si para ello le facultan los Cuerpos Colegisladores, y para eso cuenta el Gobierno con el concurso de la mayoría.»

El Sr. Pidal dijo ayer a varios ministros: «Se han suavizado asperezas entre la mayoría y las oposiciones; pero no veo la solución, si no traída por el transcurso del tiempo.

Cánovas insiste en tener las Cortes abiertas todo el tiempo que sea necesario para aprobar los proyectos del Gobierno.

Todo depende, pues, de la resistencia de los que han de discutir.

El Sr. Gamazo, enterado de esto, decía a sus amigos:

«Pues si se trata de resistencia, estaremos aquí hasta Octubre.»

Noticias

Los funcionarios de la delegación de Hacienda de Guadalajara, siguiendo el ejemplo de los de otras provincias, han dirigido una carta al Sr. Capdepón, felicitándole por su proyecto de ley de inamovilidad.

La carta está concebida en términos muy lisonjeros para el autor del proyecto, que ha de redundar, bien entendido, en provecho de la administración.

S. M. la reina firmó ayer un decreto ascendiendo a general de brigada, por méritos de guerra, al coronel Sr. Narjos.

Estafa a la compañía del gas.

Parece que el juzgado ha encontrado nuevos e importantes datos para proceder en este sumario con alguna lentitud por la indole del asunto.

Desde luego en esta causa han de aparecer hechos de importancia, relacionados algunos con una de las corporaciones de Madrid.

Hasta ahora la cantidad sustraída asciende a cuarenta y tres mil duros; pero no queda reducido a esto lo que representa la cantidad sustraída.

El juez de instrucción del distrito de Buenavista, D. Mariano del Pozo, trabaja con actividad para la terminación de esta importante causa.

Hoy se dictará un nuevo auto de procesamiento.

A consecuencia de una lluvia torrencial se han inundado varias casas en Badalona, causando las aguas daños de consideración.

El tranvía ha suspendido la circulación, por estar inundada la vía, alcanzando el agua, en algunos sitios, más de un metro de altura.

Se han enviado auxilios a dicho punto desde Barcelona.

La sirvienta María Herrero, que se hallaba anoche echando petróleo en un quinqué, tuvo la inadvertencia de acercar una luz, prendiendo fuego al líquido.

El fuego prendió los vestidos de la joven. La niña Amalia Arborea, que se encontraba cerca, también tuvo la desgracia de que el fuego se propagara a sus ropas, sufriendo, como la criada, graves quemaduras.

El hecho ocurrió en la calle de San Miguel, núm. 3.

Ayer falleció en el Hospital provincial Donato Lavín, uno de los que resultaron heridos a consecuencia del vuelco de un coche ocurrido en la Cuesta de San Vicente.

Por reciente disposición, los oficiales generales de la Armada usarán como distintivo en el capote ruso entorchados en la bocamanga.

Los jefes y oficiales del regimiento de Cuencas han dedicado a la memoria de sus compañeros muertos gloriosamente en Cuba un cuadro de honor de unos dos metros de ancho, dibujado a pluma por el reputado dibujante Sr. Rojas.

Habana 28.—Ayer lunes llegó a este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo *Santo Domingo*, de la Compañía Trasatlántica.

cimientos pertenecientes a súbditos italianos, los cuales tuvieron que ocultarse para salvarse de las iras de la muchedumbre.

La policía trató de impedir aquellos atropellos, resultando heridos seis agentes y numerosos individuos de los manifestantes; pero impotentes para domar el conflicto, tuvo que replegarse, interviniendo entonces las tropas de la guarnición.

Como consecuencia de los citados desórdenes se ha operado la detención de 70 individuos.

Los establecimientos saqueados fueron seis. Muchos italianos se disponen a abandonar la población.

Los sucesos han causado en este vecindario verdadera consternación, acusándose a las autoridades por no haber conseguido evitarlo en tiempo oportuno.—*Fabra.*

INFANTICIDIO

Bajo este epígrafe dimos cuenta hace días de un suceso desarrollado en una casa de la calle de Goya.

En dicha casa se había encontrado el cadáver de un niño recién nacido, que se había ocultado en el retrete, siendo acusada la criada por el que hasta hacía pocos días había sido el inquilino del cuarto.

Bien pronto el juez se convenció de que la criada era inocente.

El juzgado ordenó a los médicos forenses que practicasen la diligencia de autopsia del cadáver del niño.

Según la sirvienta, la madre de la criatura era la hija del denunciante D. F. R., empleado en el ministerio de Hacienda.

El juzgado ha venido practicando trabajos en averiguación de los hechos denunciados, y de ellos resulta que la hija de D. F. R., llamada Aurora, aparece responsable, no solo de la ocultación de dicha criatura, hija suya, sino también de haberla dado muerte violenta.

El niño era de todo tiempo.

La señorita A. R. ingresó anteayer en la Cárcel de Mujeres.

Los cruceros de Génova

Interrogado ayer el ministro de Marina por varios periodistas acerca de lo ocurrido con los cruceros de la casa Ansaldo, contestó:

«La casa Ansaldo, de Génova, construyó los barcos *Garibaldi* y *San Martín*, con la condición de que se incorporasen a la Armada italiana, en el caso de que no fueran comprados por alguna otra nación.

Poco tiempo después de adoptar este acuerdo el gobierno de Italia, la República Argentina compró el crucero *Garibaldi*; pero terminadas sus desavenencias con Chile, el gobierno de Buenos Aires escribió a la casa Ansaldo renunciando al expresado buque.

Así quedaron las cosas hasta ahora, en que la República Argentina, al saber que el *Garibaldi* iba a ser vendido a España, reclama a los constructores las cantidades que les había entregado y un millón por intereses.

La casa Ansaldo ha respondido que conserva el documento en que el gobierno argentino renuncia al *Garibaldi* y que además dicho gobierno no ha cumplido sus compromisos, pues ha dejado de satisfacer los dos últimos plazos estipulados.

Los constructores están dispuestos a devolver a la Argentina el dinero que han recibido, y confían en que este incidente tendrá pronto y satisfactorio arreglo.

Acerca del precio y de las condiciones de los buques—añadió el Sr. Beranger—publicaré a su tiempo la Memoria que han escrito los oficiales de Marina, y en la cual se prueba que los cruceros son de lo más moderno y perfecto en su clase, y que el precio, atendiendo al que tiene en el mercado de Londres el acero nikelado, que forma la cubierta protectora, no es caro, comparado con el de otros barcos.

Confío en que ambos cruceros serán de España, pues aunque agentes de cierta nación se han presentado a la casa Ansaldo prometiéndola comprarlos a mejor precio que el fijado, y encargarle además la construcción de diez *destroyers*, los constructores cumplirán la palabra dada al Gobierno.»

LOS PRESUPUESTOS

EL GOBIERNO Y LAS OPOSICIONES

No hay medio de hablar de otra cosa. El problema económico y el único alrededor del cual giran las gestiones del gobierno y las campañas parlamentarias de la minoría liberal.

Nada se ha adelantado. La situación del problema es la misma de hace varios días.

El Sr. Cánovas, hizo ayer nuevas y categóricas declaraciones. Decía el jefe del gobierno ante un grupo de periodistas:

«El Gobierno no renuncia a ninguno de sus proyectos, porque todos ellos lo son necesarios, y aquí permanecerá todo el tiempo preciso para discutirlos y votarlos.

zar al enemigo, que húa a la desbandada; en la persecución tuvo combates en Palo San Juan, Josefina y Sidonia, batiendo partidas superiores en número, que desalojó de escabrosas posiciones, persiguiéndolas hasta fracccionarse en pequeños grupos.

Destruyó campamentos y siembras, causando 15 muertos; abandonado uno titulado capitán, otro con aspecto de jefe y un titulado teniente prisionero.

La columna tuvo un cabo muerto, un oficial y 12 de tropa heridos, un oficial y 10 de tropa contusos.

General Linares elogia comportamiento tropas, principalmente el coronel Vara de Rey, así como el concurso oportuno del general Sandoval.

Columna del teniente coronel Rutz y general Roy, combinadas para protección del convoy de Bueycito (Manzanillo), batieron partidas emboscadas en Callejón San Francisco, cogiendo municiones y caballos.

Hubo seis heridos tropa. General Roy, en tirotes al regreso de Veguitas con soldados Baza, tuvo un muerto de la columna volante de Matanzas.

Capitán Rabadán con 200 hombres atacó en Lomas Minas a las partidas de Aguirre y otras en cuádruple número, posesionadas del ingenio Juguettillo; el teniente Cortés cargó con grupo de caballería y 25 infantes. Tomaron a la bayoneta el ingenio, huyendo el enemigo con pérdida de 16 muertos, armamento y municiones y 20 caballos.

La columna tuvo tres heridos de tropa y un oficial y dos contusos.

Teniente coronel Perol con provisional de Cuba batió en Culebra (Habana) a las partidas de Castillo y Vergel.

Tuvo cinco muertos de tropa y tres soldados heridos.

Tirroteada línea Mariel entre Frontón y Gabriela, resultaron dos soldados heridos.—*Weyler.*

Sorteos

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular fijando las fechas en que se van a celebrar los sorteos para designar los jefes y oficiales que han de incorporarse al ejército de Cuba.

Estos se verificarán en el próximo mes de Agosto, en la forma siguiente:

El día 3, para capitanes y subalternos del arma de infantería; el 4, para caballería y artillería, y para ingenieros el día 5.

Fusilamientos

Han sido fusilados en Matanzas cuatro prisioneros que son Miguel Alvarez Rodríguez y José Jimeno Robaina, blancos, y Luis Muro y Antonio Caird, pardos.

El decreto sobre presas

La *Gaceta* de la Habana publicó ayer el decreto sobre presas de buques filibusteros, del cual tienen ya noticia nuestros lectores.

En el decreto se establece un premio de 24.000 pesos a todo individuo que facilite a los buques de guerra el medio de hacer presa en vapores que conduzcan expediciones filibusteras.

Esta suma será pagada en el acto de realizarse la presa.

Las presas de buques filibusteros de más de 205 toneladas serán premiadas con 9.000 pesos.

Los capitanes de los buques que sean apresados quedarán exentos de toda responsabilidad por la expedición que conduzcan.

El general Weyler ha dado cuenta de este decreto al gobierno.

Zayas, Perpiñán y Rego

Se hallan actualmente en los alrededores de Güira de Melena gruesas partidas al mando de los cabecillas Zayas y Perpiñán.

A estas fuerzas se ha unido la partida que manda Alfredo Rego, de quien hace tiempo no se tenía noticias.

Han desnudado y robado las ropas a varios gauchos.

Concentración

Sigue la concentración de partidas a retaguardia de la trocha de Mariel.

Estado sanitario

El movimiento general de enfermos y fallecidos en la isla durante la segunda decena del mes de Junio de 1896 arroja los siguientes resultados:

La existencia anterior era de 6.283; los nuevos ingresados, 4.701, y los salidos, 3.662, quedando, por consiguiente, 7.092.

De la fiebre amarilla, existencia anterior, 388; entrados nuevos, 628; salidos, 149; muertos, 158; quedaba 709.

Disenteria: existencia anterior, 124; entrados, 51; salidos, 38; muertos, 2; quedaban 132.

Paludismo: existencia anterior, 974; entrados, 604; salidos, 524; muertos, 00; quedaban, 1.054.

Fiebre tifoidea: existencia anterior, 56; entrados, 37; salidos, 14; muertos, 15; quedaban 64.

Heridas: existencia anterior, 666; entrados, 194; salidos, 165; muertos, 8; quedaban 687.

Enfermos de fiebre amarilla, 1.016.

Proporción de enfermos por 1.000 con arreglo al contingente, 8,45.

Proporción de mortalidad por 1.000, con arreglo a asistidos, 155,51.

Quedaban el 29 de Junio 709.

Mortalidad por 1.000 del contingente, 1,91.

De la estadística sanitaria de la isla en la primera decena de Julio resulta que existen 8.086 enfermos.

Entraron 5.677, salieron de los hospitales 4.986 y fallecieron 307, quedando 8.460.

Del vómito había 792, entraron 911, salieron 474, murieron 247 y quedan 982.

De disenteria hay 2.145 enfermos.

De paludismo, 287.

De tifoidea, 320.

De estas últimas enfermedades murieron 14.

Contra los italianos

Telegramas de Fabra

Zurich 28.—En Ausserhill ocurrieron graves desórdenes. Habiendo sido asesinadas cinco personas en una riña entre suizos e italianos, dos de estos últimos fueron maltratados por la multitud, la cual, no contenta con esto, entró a saqueo una casa de un súbdito italiano.

La policía intervino para restablecer el orden, y entonces el populacho cargó sobre ella logrando poner en libertad a dos revoltosos que habían sido detenidos.

Zurich 28.—Durante la noche última el populacho atacó y saqueó numerosos estable-

Congreso socialista

Londres 28.—El congreso socialista ha celebrado hoy sesión sin incidente alguno notable y bajo la presidencia del Sr. Singer.

En la entrada del edificio se ha ejercido una intervención muy severa para impedir la reproducción de los desórdenes de ayer, adoptándose igualmente otras medidas con el mismo objeto.—*Fabra.*

La cuestión de Oriente

Inquietud en París.—Las grandes potencias

París 27.—La cuestión de Oriente inspira cierta inquietud en vista de las noticias que se reciben de Macedonia, donde se organizan numerosas partidas contra la dominación otomana.

Esto, unido a la situación de Creta y a la efervescencia que reina en Armenia, hace temer serias complicaciones.

Los representantes de las grandes potencias tratan de evitar que la gravedad de las cosas adquiera mayores proporciones, pero se cree que es muy difícil que lo consigan dada la exasperación que reina entre los numerosos cristianos que habitan el imperio turco contra la barbarie musulmana.

La insurrección en Creta

Atenas 27.—Numerosos musulmanes indígenas, apoyados por las tropas turcas, pasaron la zona militar de Creta por la costa de Asomati para entregarse al saqueo.

En su camino encontraron a 1.500 insurrectos armados, que lograron rechazarlos, causando grandes pérdidas de consideración.

Los insurrectos atacaron en seguida el bloque de San Basilio, donde se habían refugiado algunos de los salteadores y soldados, logrando desalojarlos de él.

La situación continúa ofreciendo caracteres de suma gravedad.

La prensa austriaca

París 28.—Los periódicos austriacos conceden verdadera gravedad a la cuestión de Oriente y examinan detalladamente las dificultades con que tiene que luchar Turquía, así en Creta como en Armenia, Siria, Tesalia, Arabia y Macedonia, deduciendo que la Sublime Puerta habría debido aprender por larga experiencia, que debe abandonar la mezquina política que ha seguido hasta aquí.

«Si quiere verdaderamente, dice un importante periódico, lograr tranquilidad y conservar a la vez la integridad de su territorio, debe emprender seria y sinceramente el camino de las reformas.»

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

IMPORTANTES COMBATES

En Ramón Yaguas.—Campamento tomado.—Persecución.—Protegiendo un convoy.—Otros encuentros.

Habana 28.—General Linares emprendió el día 25 operaciones desde Songo a Ramón Yaguas, encontrando a caída de la tarde fuertes avanzadas de las partidas de Calixto García, Cebreco y Periquito Pérez con fuerzas de 2.500 hombres, rechazándola sobre campamento Perseverancia.

El día 24, las partidas desplegadas sostuvieron rudo combate, haciendo tenaz resistencia en defensa del campamento, que fué de Rey, al frente de cuatro compañías, apoyado por el general Linares con tres compañías y dos piezas, parte de la fuerza montada. Coronel González Rubín, con cuatro compañías, frustró ataque del enemigo por el flanco derecho, apoderándose las tropas de la posición del enemigo, dejando Ferrer en escuadra con cuatro compañías y el resto de la fuerza montada protegiendo la impedimenta.

Nuestras bajas nueve muertos de tropa, tezo, y 25 de tropa heridos de bala, algunos de los cuales por balas explosivas; contuso teniente de Asia D. Manuel González.

El enemigo dejó en el campo siete muertos y una gran cantidad de heridos.

Se ha cogido una carta dirigida a Calixto García sobre la muerte de José Maceo y otra de aquél a Máximo Gómez.

Continuando el 25 a Ramón Yaguas, y oído el fuego, aceleró marcha, estando cerca de la columna general Sandoval, que sabiendo operación Linares, salió de Guantánamo a marchas forzadas para ayudarle, logrando alcan-

La Neotafia



LA NEOTAFIA



CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO]
TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA IMPORTANTE

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído a las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á La Neotafia hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

—Gerona.— Cort Real, 18—

La Neotafia

La Neotafia

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador
5 Calle de Ciudadanos 5
—GERONA—

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS

MASSAGUER Y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURA.

De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barcelona.

INSECTICIDA VEGETAL

DESTRUCCIÓN INFALIBLE

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, peñillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, en la iglesia, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la

Posada de Pedro Montaña

Frente á la Audiencia de esta ciudad.

MEDICAMENTOS RECOMENDADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, cura el anorexia, clorosis (dolores de cabeza, enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, franco el efecto).

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el anorexia, el emaciado, el raquitismo, el catarro de los huesos, el infatigamiento, la debilidad activa ó adquirida, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen es la debilidad ó falta de nutrición. No sólo es de fácil digestión, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, franco el efecto, sino que es de un gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, franco el efecto.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

“L’ Union”

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. 10.000,000 Francos
Reservas. 8.705,000
Primas á recibir. 74.287,038

Total de garantías. 92.992,038 Francos

Capitales asegurados. 15.127,713,242 Francos
Siniestros pagados. 194.000,000

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

Director: E. Gés

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:

J. Rafael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

BARRIO DE BELLA PLATERIA, 5, 2.º Gerona

Condiciones ventajosas á osagentes que trabajan con éxito.

Adroher y Rahola

PINTORES—DECORADORES

Se pintan y empapan toda clase de habitaciones.

Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.

Calle del Peligro, 2.—GERONA.

Fonda DEL Centro

(CASA FITA)

Vinos de superior calidad, garantidos.

Alcella, Macón, Carriñena

Se sirve á diario en esta fonda.

JOSE CORTADA ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE

BRAGUEROS

— Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—



ANUNCIOS

Funerales y aniversarios

Se reciben en la Administración

de imprenta de este periódico.

Calle de Albareda, 13, segundo.

CONSULTA MÉDICA DOCTOR KLEIN ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática. Consulta de 11 á 1 Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

SASTRERIA DEL Escudo Catalán Gran novedad en generos del país y extranjeros á precios baratísimos. Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERIA DE FRANCISCO GALI Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicicletas Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas sueltas de todas clases; enseñanza especial de bicicleta —Calle del Progreso, 16, Gerona—

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

SUCURSAL JUNCOSA 13, PLAZA de la CONSTITUCION 13, —GERONA— DESPACHO CENTRAL 10, FERNANDO VII 10, —BARCELONA— Esta antigua y tan acreditada casa se dedica unicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARES, CAFES Y THES. Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los catés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos. Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas y por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión. Gran surtido de THE de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las casas llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE. Especialidad en SOUCHONCH. Esta casa es más fuerte y debe emplearse en menor cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thé.

SASTRERIA DE LA REAL CASA DE JOSÉ PUIG FÁBREGAS Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

CUCHILLERIA DE Agustín Codina 13, Peso de la Paja, 13 —GERONA— Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes. GERONA

PASCUAL PERUCHO Dentista de la Real Casa, tiene el honor de participar al público en general y á sus constantes favorecedores en particular, que después de haber ejercido su especialidad por espacio de treinta años en la ciudad de Figueras con el éxito que acredita su numerosa clientela y la favorable opinión de los facultativos de esta provincia, especialmente de los de Figueras, y con el fin de facilitar comodidades á sus clientes de las importantes poblaciones de La Bisbal, Palafre, Palamós, San Felice de Guixols y otras varias de la provincia, ha tenido á bien fijar su residencia en Gerona, ofreciendo sus servicios en su nuevo domicilio, Subida al Puente de Isabel 2.º, número 2, esquina á la Plaza de la Constitución, si bien los jueves de cada semana y los días de feria en Figueras, estará en su gabinete establecido en dicha Ciudad, calle Nueva, número 18, 2.º.

ENOSÓTERO Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas. EL VINO con ENOSÓTERO, jamás se vuelve agrio y siempre mejora. ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo. (Únicos representantes en España: J. Urtach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas). Se remite á todas partes. Pedir prospectos)

LA CATALANA Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas. A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA Comisionado principal en Gerona D ANGEL MARULL Calle del Progreso 20, 2.º

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA de este periódico